

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 287
PRIMAVERA, 18/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVAN SAITER MUÑOZ Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 60,940 SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE 2 DISPENSADORES DE CONFORT INDUSTRIAL
MARCA PISA PARA EQUIPAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO
SOMBRERO, SEGUN FACTURA N° 33161.-
Fecha de Pago 18/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33161	18/08/2010	60,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :248

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES	60,940	
215-29-04-001-000-000	INMOBILIARIOS Y OTROS		60,940
Totales		60,940	60,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-001-000-000	INMOBILIARIOS Y OTROS	60,940	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		60,940
Totales		60,940	60,940

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
PAOLA VASQUEZ WICKI
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
GLORIA BARRA GARRIDO
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero